

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CASANOVA ENRIQUEZ GUSTAVO

Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-P-MAD-030/14

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 1090-2014-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 21/03/2014 Zafra: 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 647.4

Consultor/Regente que suscribió SURI PALOMINO WILSON

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 20/08/2016, Término: 21/08/2016

Nro Res. Inicio PAU: 738-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 033-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.46U.I.T. RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

dutorizada								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	
				(m3)		movilizado	aprobado	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Apuleia molaris Ana caspi		11.12	11.118	11.118	100%	100%
2	Aspidosperma subincanum Quillobordon		17.22	11.118	11.118	100%	64,6%
3	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		12.71	12.673	12.673	100%	99,7%
4	Couratari guianensis Misa		156.71	78.896	38.471	48,8%	24,5%
5	Couratari guianensis Moena	A	81.35	81.346	56.867	69,9%	69,9%
6	Protium carana Caraña		161.83	161.822	41.825	25,8%	25,8%
7	Schizolobium sp. Pashaco		84.69	84.4	56.855	67,4%	67,1%
8	Trattinnickia glaziovii Isigo		63.91	18.455	18.455	100%	28,9%

Fuente: Resolución Nº 033-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)		Volumen movilizado (m3)
1	Inga sp. Shimbillo colorado		J. A.	24.87	0
2	Clarisia racemosa Mashonaste			18.9	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/09/2016

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 22:36:51

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la corre <mark>spondiente au</mark> torización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecida <mark>s en las mod</mark> alidades de aprovechamiento forestal.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				